

Obreros del sector educación en Venezuela exigen beneficios para volver a las aulas

“Esa compensación por concepto de evaluación se paga cada tres meses, y son montos que van desde los 50 hasta los 70 millones de bolívares (50 a 70 bolívares digitales), de acuerdo a los años de servicio que tenga cada trabajador. Lo que está ocurriendo es que los directivos de planteles chantajean con no cancelar este beneficio si el trabajador falta, y no les están tomando en cuenta el reposo médico o reclaman sus derechos”, comunicó Naudy Torres, presidente de los obreros educacionales de Lara.

Con la protesta, una delegación fue atendida por la jefa de personal de la Zona Educativa, a quien exigieron que se cancele este beneficio y se sancione a cada directivo que no pague las evaluaciones. Asimismo, solicitaron insumos de bioseguridad para poder prestar servicio.

“Es importante contar con un cepillo, un coleteo, desinfectante, jabón y agua para laborar. Pero además recibir diariamente guantes, tapaboca y gel antibacterial. Si los planteles no cuentan con estos insumos los obreros se deben unir, firmar un acta y retirarse del plantel”, señaló Naudy Torres, precisando que en Lara hay 2055 planteles públicos que recibirán personal durante la flexibilización.

Sin HCM

Hermes Parada es vigilante de una escuela y denunció que los obreros ya no cuentan con el seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM), que les permitía cubrir emergencias médicas en el pasado.

“Tengo un desprendimiento de retina en mi ojo derecho, he ido al Ipasme regional y nacional, y también a los centros de salud pública y ninguno tiene el equipo médico para poder operarme. Voy a quedar ciego porque mi salario de siete millones de bolívares al mes no me permite costear estos gastos de salud”, expresó Parada, quien ya perdió la visión de su ojo izquierdo.

Más de 450 obreros del sector educación de Lara protestaron la mañana de ayer ante la sede de la Zona Educativa, ubicada en Barquisimeto, por no contar con insumos de bioseguridad para reincorporarse a los planteles educativos. También informaron

que a todos se les adeuda la compensación establecida en la contratación colectiva por concepto de evaluaciones que debe realizar cada director de plantel previo al inicio del año escolar.

Con información de LA PRENSA DE LARA